

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALVATORE CONSTRUCTORA INGENIEROS ASOCIADOS S.A. SACONSINAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 12 días de mayo de 2016, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles GONZALO HIDALGO S9-55 Y GONZALO MARTI, a las 08H30, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, de la Compañía SALVATORE CONSTRUCTORA INGENIEROS ASOCIADOS S.A. SACONSINAS en adelante e indistintamente la compañía o la sociedad.

Conforme a las normas y estatutos, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Elección de presidente y secretario de la junta.
3. Informe de Gerencia.
4. Informe de comisario.
5. Aprobación de Estados Financieros del 2015.
6. Destino de los resultados.
7. Aprobación del acta.

Puesto a discusión el orden del día, fue aprobado por unanimidad

1. Se llamó a lista y se constató que hubo Quórum para deliberar y decidir conforme a la ley y estatutos. Hallándose presentes los accionistas y representados por la totalidad del capital social de la compañía, la Junta General Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos del día.

2. Se eligió por unanimidad. Al Sr. Coronel Lizarzaburo Kleber Eduardo como presidente de la junta ordinaria de accionistas, y al Sr. Manuel Arcenio Ortiz como secretario de la junta ordinaria de accionistas. Los accionistas aprueban la moción en unanimidad.

3. El Señor Gerente General, pone en conocimiento de los accionistas los resultados obtenidos en el ejercicio 2015 y da lectura de todos los rubros que conforman los estados de resultados y de situación Financiera de la empresa en cero porque no hubo actividad operacional. Los accionistas deliberan entre si y aprueban la moción en unanimidad.

4. Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los presentes se aprueba el informe del comisario.

5. El señor Coronel Lizarzaburo Kleber Eduardo, Gerente General de la empresa procede a dar lectura del Estado de Resultados y del Estado de Situación financiera del año 2015 el mismo que luego de ser leído y analizado por los accionistas presentes es aprobado en unanimidad. Manifiesta también que se aplicó la normativa vigente contable del Ecuador.

6. La Junta en pleno y ante la moción presentada por el señor Gerente que consiste en acumular las Utilidades obtenidas en el ejercicio 2015 los señores accionistas deliberan entre si y aceptan la moción de acumular las utilidades del 2015 en la cuenta denominada Ganancias Acumuladas de años anteriores.

7. Agotado el orden del día se levanta la sesión previa lectura y se aprueba el acta, en todas y cada una de sus partes.

Dada en el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito a las 13: horas pm, a los doce días del mes de mayo del año dos mil dieciséis.



Señor Coronel Lizarzaburo Kleber Eduardo
**PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTAS**



Señor Manuel Arcenio Ortiz
**SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTAS**

Este documento es fiel copia tomada de su original.



Manuel Arcenio Ortiz
SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS